

Informe Anual del Mecanismo de Participación Ciudadana del “Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario”

El objetivo de éste Comité es el de elaborar, revisar, aprobar, tramitar la publicación difundir y promover el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de protección contra riesgos sanitarios.

En este sentido y de conformidad con el artículo 56 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización se estableció el Programa Anual del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, mediante la inscripción de los temas a trabajar en el Programa Nacional de Normalización 2017 y el Suplemento, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de Febrero y el 10 de Noviembre del 2017, respectivamente.

Por lo anterior es que se estableció el calendario de sesiones del Comité de la siguiente manera:

SESIONES ORDINARIAS

1ª Sesión Ordinaria 13 de abril de 2018.

2ª Sesión Ordinaria 4 de septiembre de 2018.

3ª Sesión Ordinaria 9 de noviembre de 2018. (Pendiente de celebrarse)

SESIONES EXTRAORDINARIAS

1ª Sesión Extraordinaria 22 de Junio de 2018

2ª Sesión Extraordinaria 10 de Octubre de 2018

Derivado del desarrollo de las sesiones antes mencionadas y del procedimiento de elaboración de normas establecido en la Ley Federal de Metrología y su Reglamento, se publicaron para consulta pública en el Diario Oficial de la Federación los siguientes documentos:

- Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-189-SSA1/SCFI- 2016, Productos y servicios. Etiquetado y envasado para productos de aseo de uso doméstico, mismo que se puede encontrar en el siguiente link: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5515390&fecha=07/03/2018
- Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-022-SSA1-2017, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al dióxido de azufre (SO₂) . Valores normados para la concentración de dióxido de azufre (SO₂) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población, publicado el 15 de marzo de 2018, mismo que se puede encontrar en el siguiente link: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5516254&fecha=15/03/2018
- Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-179-SSA1-2017, Agua para uso y consumo humano. Control de la calidad del agua distribuida por los sistemas de abastecimiento de agua.

Mismo que se puede encontrar en el siguiente link:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5529070&fecha=26/06/2018

De igual forma se publicaron las respuestas a los comentarios recibidos por los particulares durante el periodo de consulta pública de los siguientes documentos:

- Respuesta a los comentarios recibidos al Proyecto de Adición de los numerales 8.2.1, 8.2.2, 9.2.3, 13.20, 13.21, así como de los capítulos 8 y 9, del Apéndice Normativo A y el Capítulo 2, del Apéndice Normativo B y modificación del Capítulo 3, del Apéndice Normativo A y Tabla B1, del Apéndice Normativo B, a la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA1-1993, Productos y servicios. Sal yodada y sal yodada fluorurada. Especificaciones sanitarias, publicada el 23 de septiembre de 2003, publicado el 15 de noviembre de 2016., la cual se puede consultar a través de la siguiente liga: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5529070&fecha=26/06/2018

Evaluación

Los resultados mostrados en el informe final de actividades, refleja que los proyectos trabajados por el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario se apegan al procedimiento establecido en el artículo 47de la Ley Federal de Metrología y Normalización.

